



PROGRAMA ARGOS: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL DESDE ATENCIÓN PRIMARIA.

Objetivos:

ARGOS es un programa innovador y de continuidad (iniciado en 2010 y previsto su desarrollo hasta 2012) de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, concebido para implicar en la prevención a los profesionales sanitarios de los Equipos de Atención Primaria (EAP), priorizando la prevención del consumo de alcohol en las poblaciones de adolescentes y mujeres embarazadas y en período de lactancia de los centros de salud de la Región, que ha formado en 2010 a 245 profesionales sanitarios para que intervengan en drogodependencias.

Los primeros profesionales de la salud que entran en contacto con poblaciones de riesgo de consumo de alcohol son los de los Equipos de Atención Primaria (EAP). La toma de conciencia del papel relevante que pueden desempeñar en la intervención precoz es crucial. Sin embargo disponen de escasa formación, pocos materiales de apoyo y sobre counselling para la intervención.

Es relevante la intervención en las poblaciones destinatarias debido a la alta prevalencia de consumo de alcohol en la Región de Murcia. Los datos facilitados por el Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia y el Observatorio Nacional sobre Drogas sobre consumo de alcohol en población general y en población adolescente son las siguientes y justifican sobradamente la necesidad de intervención desde todos los recursos disponibles, incluyendo los de atención normalizada:

EADDES 2010 Población general (15-64 años) de la Región de Murcia	
Consumo de alcohol alguna vez en la vida	91.6%
Consumo de alcohol últimos 12 meses	75.2%
Consumo de alcohol últimos 30 días	66.6%
Consumo de alcohol diario	12.2%

ESTUDES 2008 Población escolar (14-18 años) de la Región de Murcia	
Consumo de alcohol alguna vez en la vida	81.4%
Consumo de alcohol últimos 12 meses	73.0%
Consumo de alcohol últimos 30 días	59.7%

La mujer embarazada y en período de lactancia según los datos facilitados por la Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica del Hospital Virgen de la Arrixaca, son notablemente alarmantes y muestran claramente la necesidad de intervención directa en esta población que, además es altamente susceptible de recibir favorablemente el consejo breve de abstinencia por parte del personal sanitario que cuida de la salud de la mujer y el feto:



- El número de recién nacidos (RN) en la Región de Murcia (RM) es de unos 16.000 RN. La incidencia estimada de síndrome alcohólico fetal es 2-4 casos por cada 1000 RN. Y de afectados con signos del espectro alcohólico fetal es del 1-2 %.

- Las estimaciones en la RM es de 32 a 64 niños al año con la forma severa de presentación conocida como síndrome alcohólico fetal. Adicionalmente unos 150 a 300 niños tendrán un efecto clínico relacionado con la exposición a etanol durante el embarazo.

- Los efectos sobre el sistema nervioso central (SNC) del alcohol son muy relevantes. Los trastornos de conducta, el déficit de atención e hiperactividad y otros trastornos generalizados han crecido a cifras prácticamente epidémicas en nuestras sociedades.

- EL crecimiento de niños en educación especial ha crecido un 200% en los últimos 20 años. La incidencia de niños con déficit de atención e hiperactividad ha crecido de un 3% a casi el 12% en algunos estudios. En la RM unos 2000 a 4000 niños al año pueden haber tomado en alguna ocasión metilfenidato o similares anfetamínicos.

- El efecto teratogénico (malformaciones craneofaciales, estructurales del sistema nervioso y otros órganos) del etanol se produce fundamentalmente sobre la etapa de organogénesis (primeras 8 semanas de desarrollo embrionario). Además, los trastornos funcionales asociados a las acciones sobre el córtex cerebral (trastornos del lenguaje, déficit de atención, trastornos de conducta) las evidencias científicas muestran que el efecto principal se observa una vez a finalizado la organogénesis cerebral. Por lo tanto, cualquier momento va a ser bueno para implementar medidas de prevención. La mayoría de los trastornos neurológicos funcionales asociados a la exposición a etanol durante el embarazo serían fácilmente prevenibles con intervenciones breves y bien diseñadas en los programas de embarazo saludable autonómicos.

- El 70% de las mujeres embarazadas en la Región de Murcia toman algo de alcohol en la etapa periconcepcional y primer trimestre. El 15% beben 1-2 cervezas diarias y 10% beben más de 2 cervezas (>20 gramos/día). Más del 90% desconocen los efectos reales del alcohol sobre el sistema nervioso y sus efectos teratogénicos.

Objetivos generales:

- Ofrecer a EAP formación básica sobre intervenciones eficaces en drogodependencias posibilitando estudios de investigación.
- Implantar de manera progresiva en los Equipos de Atención Primaria de la Región de Murcia un modelo de intervención integral en drogodependencias, que facilite intervenciones en prevención, detección precoz y tratamiento de los diferentes problemas asociados con el consumo de drogas, realizado en coordinación con el resto de los niveles asistenciales y los recursos educativos y comunitarios de cada Zona de Salud.

Objetivos específicos:

- 1.- Ofrecer a los profesionales de AP de las Áreas II y VIII una formación básica acerca de las intervenciones más eficaces en materia de alcohol y otras drogas.



- 2.- Motivar y sensibilizar a los profesionales de AP de las Áreas de Salud pilotadas ante los problemas derivados del consumo de drogas.
- 3.- Formar a los profesionales de los EAP para que intervengan de manera sistemática en pacientes con consumos de alcohol de riesgo, mujeres embarazadas y adolescentes y jóvenes.
- 4.- Ofertar el desarrollo de estudios de investigación relacionados con el alcohol y la Atención Primaria de salud.
- 5.- Iniciar la implantación del Programa ARGOS en un número limitado de EAP que han reunido condiciones favorables para ello.
- 6.- Impulsar dinámicas de trabajo de colaboración en prevención de drogodependencias entre los EAP, los centros educativos de la zona de Salud y los recursos comunitarios (planes locales, ayuntamientos, ONGs, etc.).

Metodología:

ARGOS-Murcia es un programa innovador de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, concebido para implicar en la prevención a los profesionales sanitarios de los Equipos de Atención Primaria (EAP), priorizando la prevención del consumo de alcohol en las poblaciones de adolescentes, jóvenes y mujeres embarazadas y en proceso de lactancia. En el año 2010 se ha pilotado en los Centro de Salud de las Áreas II y VIII, y se pretende generalizar al resto de Áreas entre 2011 y 2012.

El análisis de la situación muestra que, en general, los profesionales de Atención Primaria disponen de escasa formación para la intervención en materia de sustancias de abuso; disponen de pocos materiales de apoyo para el desarrollo de programas e igualmente muestran una carencia generalizada de materiales sobre counselling para su aplicación en Atención Primaria.

La cartera de servicios de Atención Primaria contempla genéricamente las actividades de prevención de las conductas de riesgo. Aunque también de forma más expresa, pero de una manera irregular, incluye las actividades de prevención y asistencia sobre las sustancias de abuso. Sin embargo, la realidad cotidiana de los Centros de Salud indica que existe un gran predominio de la actividad curativa, con una escasa actividad dedicada a la prevención primaria, exceptuando en la atención a la infancia. Siendo insignificantes las actividades dirigidas a la promoción y protección de la salud.

El Plan Regional sobre Drogas incluye objetivos y actuaciones tanto en el Área de Prevención, dentro del Ámbito Sanitario (Objetivos 4.1, 4.2, 4.5, 4.6, Actuaciones 63, 64, 65, 69, 74 y 75), como en el Área Asistencial (Objetivo 5, Actuaciones 124, 125, 126, 130), así como en el Área de Coordinación Institucional de las Drogodependencias (Actuación 176), dirigidas a implementar la prevención y atención a drogodependencias desde la Atención Primaria, priorizando la intervención en relación con el abuso de alcohol en adultos y el consumo en embarazadas, en proceso de lactancia y adolescentes



y que, a su vez, pretende el desarrollo de una red regional de investigación en Salud Mental y Drogodependencias, como punto de encuentro de investigadores en prevención.

El programa ARGOS-Murcia está organizado por diferentes entidades que están cooperando para su desarrollo:

La iniciativa parte de Unidad Técnica de Coordinación Regional de Drogodependencias, de la Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo. Consejería de Sanidad y Consumo.

El programa está financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Y a ellos se han sumado para su desarrollo:

- La Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.
- La Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica y Unidad de Medicina Fetal, del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Servicio Murciano de Salud.
- Las Gerencias Únicas de las Áreas II y VIII del Servicio Murciano de Salud.
- La Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia (FFIS).

La población destinataria directa son los 170 enfermeros y 200 médicos de los EAP de dos áreas de salud. Los beneficiarios indirectos son embarazadas, adolescentes y población general.

- 1.- Difusión por las gerencias de las dos áreas de salud sobre las que se pilota el programa para impulsar la participación de los EAP en la formación. Selección de un médico y un enfermero, responsables del programa en cada EAP.
- 2.- Formación de Formadores representantes de cada EAP, a través de Jornada con apoyo del portal www.e-drogas.es.
- 3.- Formación 2+2 entre Iguales desarrollada por los responsables formados, dirigida a sus compañeros de su Centro de Salud (CS).
- 4.- Propuesta de tres investigaciones relacionadas con alcohol en población adulta, embarazo y adolescencia
- 5.- Formación de investigadores en consejo breve y metodología de investigación.
- 6.- Desarrollo del programa ARGOS-Murcia comunitario: adolescentes y familias.
- 7.- Intervención temprana en teratógenos y salud reproductiva.
- 8.- Encuesta “Opinión de los profesionales de Atención Primaria sobre la intervención en drogas en el centro de salud”.



La metodología de implantación ha sido la siguiente:

1.- Difusión del Programa ARGOS-Murcia: Se realizó la convocatoria para los Centros de Salud, por parte de las Gerencias Únicas de las Áreas de Salud II (Cartagena) y VIII (Mar Menor), de participación en el Programa ARGOS-Murcia. Cada EAP seleccionó a dos trabajadores sanitarios (un médico de familia y un enfermero/a) que son los responsables del Programa ARGOS, encargados de su difusión, coordinación y la formación de su Equipo de Atención Primaria.

Las actividades formativas que se han derivado del Programa Argos han contado con la acreditación como actividad formativa continuada por parte de la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación, y el reconocimiento económico de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria.

2.- “Jornada ARGOS Formación de Formadores”: Para ello, estos dos profesionales seleccionados (1 médico y 1 enfermero de cada EAP) participaron en la “Jornada ARGOS Formación de Formadores”, de 10 horas de duración, que versó sobre los aspectos esenciales de intervención preventiva en Atención Primaria; con una invitación para que, estos profesionales seleccionados y una vez formados, impartan a su vez, formación básica en intervención sobre drogodependencias en Atención Primaria, a todos los profesionales de sus Centros de Salud, con el apoyo del portal e-drogas, en el que se dispondrá de material de divulgación y consulta.

Los contenidos de las sesiones formativas se editaron y facilitaron a los dos profesionales de cada Centro de Salud (médico y enfermero/a) que recibieron el entrenamiento en la “Jornada ARGOS Formación de Formadores”, realizada el 27 de mayo, en el Centro de Artes Escénicas de Torre Pacheco, con los siguientes contenidos:

HORARIO	CONTENIDOS		
9.00-10.00	Conferencia inaugural Aplicación de cuestionario e indicación de aplicación al EAP Presentación de la metodología formativa y constitución de 3 grupos de trabajo		
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
10.00-11.30	Taller A: Aspectos generales de las drogodependencias en AP.	Taller B: Intervención en AP sobre problemas relacionados con el alcohol.	Taller C: Sesiones clínicas.
11.30-12.00	DESCANSO		
12.00-13.30	Taller B: Intervención en AP sobre problemas relacionados con el alcohol.	Taller C: Sesiones clínicas.	Taller A: Aspectos generales de las drogodependencias en AP.
14.00-16.00	COMIDA DE TRABAJO		
16.00-17.30	Taller C: Sesiones clínicas.	Taller A: Aspectos generales de las drogodependencias en AP.	Taller B: Intervención en AP sobre problemas relacionados con el alcohol.
17.30-18.30	Conferencia: Salud ambiental reproductiva: Consumo de alcohol, embarazo y lactancia, repercusiones en AP.		
18.30-19.00	Conclusiones y propuestas de trabajo en cada Centro de Salud.		



3.- Formación entre iguales ARGOS: Los Centros de Salud que participaron, recibieron por parte de sus compañeros formados, dos sesiones formativas sobre cuestiones relacionadas con la intervención en alcohol y otras drogas. Así como la invitación a desarrollar investigaciones en su Centro de Salud. Los profesionales de los EAP formados por los formadores, obtuvieron certificación acreditada.

4.- Investigaciones ARGOS: Se realiza una primera evaluación y se modifica el programa, adaptándolo a las necesidades de mejora detectadas, del siguiente modo: se reducen las investigaciones a tres líneas básicas; se propone organizar a los sanitarios formados en un grupo de “Investigadores principales” de las líneas de investigación que elijan, y se crean los grupos de investigación.

Las líneas de investigación propuestas son las siguientes (*):

- | |
|--|
| A) Detección de consumo de alcohol en mujeres embarazadas e intervención motivacional breve para abstinencia de bebidas alcohólicas. |
| B) Detección precoz de consumos de riesgo en adolescentes e intervención motivacional breve para abstinencia de bebidas alcohólicas. |
| C) Estudio de prevalencia de consumo de riesgo de alcohol en adultos mediante instrumento de control de impulsos y adicciones: MULTICAGE-CAD4. |

Nueve EAP se han adherido a las líneas de investigación y a ellos se les proponen 9 becas de investigación, una por cada EAP. La tabla inferior muestra las adherencias a las líneas de investigación de cada centro de salud de las áreas II y VIII.

ÁREA	CENTRO DE SALUD	ADHERENCIA A APROYECTOS A, B Y C
II	Pozo Estrecho	C) Adultos
II	Los Dolores	A) Embarazadas
II	Cartagena - Este	B) Adolescentes
II	Fuente Álamo	C) Adultos
VIII	Torre Pacheco Este	A) Embarazadas
VIII	San Pedro del Pinatar (Lo Pagan)	A) Embarazadas
VIII	San Pedro del Pinatar	B) Adolescentes
VIII	Torre Pacheco-Oeste	B) Adolescentes
VIII	Torre Pacheco-Oeste	C) Adultos

5.- Formación de investigadores en consejo breve y metodología de investigación y Formación de Formadores: En 2011 está previsto el despliegue de acciones formativas para incentivar la aplicación del consejo breve sobre las poblaciones descritas. Para ello se organizará una Jornada para todos los médicos y enfermeros de Atención Primaria de las Áreas de Salud II y VIII de la Región de Murcia (formados en 2010), inscritos en alguno de los tres proyectos de



investigación de ARGOS; así como un médico y un enfermero de todos los Centros de Atención Primaria de dichas Áreas, responsables de la difusión, coordinación y formación de su EAP, sobre el Programa ARGOS-Murcia.

Esta Jornada pretende facilitar el debate sobre los modelos de intervención posibles en el abordaje del consumo de alcohol con pacientes de Atención Primaria de Salud y la aproximación a la práctica mediante la participación en talleres interactivos con simulaciones de entrevistas y consejo clínico breve, diseñados con una metodología abierta que facilite la concienciación y formación de los asistentes en la importancia de la atención temprana al consumo de alcohol en poblaciones de riesgo como los adolescentes y las mujeres embarazadas, por las repercusiones tan importantes en los niños por su alta vulnerabilidad a la exposición al etanol.

Además, una vez evaluado el pilotaje del programa ARGOS-Murcia en estas dos Áreas de Salud, se extenderá al resto, mediante la difusión del mismo por las Gerencias y la convocatoria a realizar la Formación de Formadores, repitiendo el ciclo ya iniciado en 2010, hasta 2012.

6.- Desarrollo del programa ARGOS-Murcia comunitario: adolescentes y familias: La tercera intervención, de mayor complejidad, está dirigida a desarrollar, desde los EAP formados y que se muestren proclives, programas de prevención del consumo de drogas de naturaleza comunitaria, especialmente en la adolescencia, apoyados en el material editado “Programa de prevención del consumo de drogas en el medio escolar, ARGOS” y “Programa de prevención del consumo de drogas en el medio familiar, ARGOS” (López Santiago A. y otros. SEMFYC-2008).

Con ello se facilitará la realización de un diseño metodológico adaptado a las características de cada comunidad y la disposición de coordinación con los recursos comunitarios: centros de Educación Secundaria, Planes Municipales y Mancomunales de Prevención de Drogodependencias, etc.

7.- Como complemento al programa, desde la Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca se ha difundido la importancia de la intervención temprana en teratógenos y salud reproductiva, con especial énfasis en el consumo de alcohol y otras drogas en mujeres embarazadas y madres en proceso de lactancia. Esta información se ha dirigido directamente a los profesionales sanitarios de Atención Primaria, a través de actuaciones formativas dentro del programa ARGOS-Murcia e, indirectamente, a la población de mujeres embarazadas y madres en fase de lactancia, poniendo a su disposición una consulta telefónica de ámbito regional y un centro de referencia para consultas específicas sobre tóxicos y salud reproductora.

8.- Encuesta “Opinión de los profesionales de Atención Primaria sobre la intervención en drogas en el centro de salud”: A pesar del importante papel de los profesionales en atención primaria en la prevención y tratamiento de los



problemas de adicción a drogas, es escasa la información referente a las dificultades que encuentran a la hora de abordarlos. Para ello se ha aplicado una encuesta a los profesionales de diferentes Áreas de Salud con el objetivo de conocer su opinión sobre la intervención en drogas desde el centro de salud, intentando conocer las dificultades con las que nos íbamos a encontrar a la hora de implantar el programa ARGOS-Murcia. La Encuesta se aplicó en el centro de trabajo y consta de un cuestionario validado por estudios previos, del siguiente tipo: cerrado, de opinión y autoadministrado. Se dirigió a médicos de familia, pediatras y enfermeros de Centros de Salud.

Resultados:

Resultados de la implantación del Programa ARGOS-Murcia:

Este apartado recoge el diseño de la evaluación que se ha realizado en el programa. La evaluación que se ha llevado a cabo es la siguiente:

- De proceso, porque da cuenta básicamente de las actividades realizadas, en cuanto a la población destinataria y la asistencia a las actividades, describiendo con ello cómo se ha aplicado el programa.
- De resultado, porque se pretende analizar los resultados en términos de los cambios que se han producido en las poblaciones destinatarias (personal sanitario como población mediadora, y los destinatarios finales: adolescentes y jóvenes, mujeres embarazadas y en período de lactancia y población general). La evaluación de resultados analiza el grado de consecución de los objetivos, los efectos que ha tenido el programa en las poblaciones destinatarias y en los entornos, por eso conlleva más tiempo el desarrollarla.

En la evaluación de proceso presentamos los resultados a través de un análisis descriptivo en porcentajes:

CS de AP que reciben sensibilización: 21 (100%). En realidad fuimos modestos en el diseño y propusimos un pilotaje con 3 centros de salud nada más, sin embargo, la respuesta fue muy superior a la esperada alcanzando a todos los CS.

De los 21 CS convocados un alto porcentaje decidió formarse para realizar la formación entre iguales:

CS que participan en la Jornada de Formación de Formadores: 17 (81%).

Profesionales participantes en la Jornada de Formación de Formadores: 34 (81%).

De los 17 CS con 34 sanitarios formados, una amplia mayoría llevó los contenidos aprendidos sobre alcohol e intervención desde AP a su propio EAP, a través de lo que llamamos el 2+2:

EAP formados en la Jornada de Formación entre Iguales en su CS: 15 (88%).



Profesionales formados que imparten Jornada Formación entre Iguales en su CS:
30 (88%).

Profesionales formados entre iguales: 211 (57%).

Profesionales formados total: 245 (66%).

Para iniciar la evaluación de resultados, aplicamos, para marcar la línea base de la que partíamos y poder después comparar la evolución de la predisposición de los profesionales sanitarios de AP a trabajar temas relacionados con drogodependencias desde los CS, una encuesta: “Opinión de los profesionales de Atención Primaria sobre la intervención en drogas en el centro de salud”. Mediante un análisis descriptivo con paquete SPSS18, se obtuvieron los siguientes resultados:

Respondiendo 160 profesionales de 533 (30%).

El 68,1% (46,6% Enfermería, 90,6% Médicos, 8,3% Pediatría) ha recibido al menos un paciente en el último mes con problemas relacionados con alguna droga.

El 77,5% estaría dispuesto a aumentar su implicación considerando la posibilidad de intervenir sistemáticamente sobre adicciones, de ellos el 54,06% lo supeditan a un cambio en las condiciones.

Han recibido formación en los últimos cinco años de alcohol y tabaco el 50,6%, de cannabis y cocaína el 20%. Existen diferencias atendiendo al centro de salud, reconociendo menor formación los centros rurales 28,95% frente a los centros urbanos 39,47%. Sin existir diferencias significativas por edad o trabajo.

El 61,76% no se siente con formación suficiente para afrontar situaciones relacionadas con las drogas de abuso.

Se sienten capacitados para intervenir en alcohol (21,90%), cannabis (15,20%), cocaína (13,45%) y otras drogas (9,38%).

Respecto al tipo de actividad: reconocen su escasa formación el 49,22% para diagnóstico y tratamiento de patologías orgánicas asociadas o diagnóstico y valoración de la dependencia.

Encontrando mayor dificultad para realizar un tratamiento de dependencia o desintoxicación, no sintiéndose capacitados el 74,3%.

Más del 90% piensa que debería ofrecerse desde los Centros de Salud, información general y consejo médico, detección precoz de problemas de adicción y actividades de prevención primaria en la comunidad.

Dos de cada tres cree conveniente derivar siempre a medicina especializada ante un diagnóstico de dependencia, y sólo uno de cada dos considera al centro de



salud como ámbito adecuado para ofrecer tratamiento de la dependencia o de desintoxicación.

La coordinación para el seguimiento de los pacientes entre el centro de salud y los recursos asistenciales en drogodependencias es valorada como regular por el 35,06% y mala por el 45,74%.

Los principales problemas encontrados a la hora de ofrecer atención a los pacientes con problemas de adicción son: la falta de tiempo en la consulta (54,41%), la poca formación en la materia (47%) y la dificultad de coordinación con atención especializada (40,98%).

Como ya hemos mencionado, la evaluación de resultados conlleva un proceso más largo para obtener los mismos, sin embargo, valoramos muy positivamente como consecución de algunos de los objetivos propuestos, el siguiente resultado:

9 EAP se adhieren a líneas de investigación, es decir un 56%. Esto nos permite inferir que más de la mitad de los EAP a los que les ha llegado la diversa formación realizada, están dispuestos a cambiar la forma de enfrentar los problemas de sus pacientes relacionados con las drogodependencias.

Por último señalar que la intervención comunitaria no se ha evaluado todavía pues está en proceso de implantación, por lo que el Objetivo General 2.- y el Específico 6.- no se incluyen en los indicadores de medida actuales.

Discusión:

A pesar de no contar con la existencia de estudios comparativos sobre intervenciones preventivas desde la Atención Primaria en prevención del consumo de bebidas alcohólicas, tenemos que señalar que nos hemos encontrado con un alta y sorprendente participación tanto de las Gerencias de las Áreas de Salud como del personal de AP convocado, aunque hemos constatado que va disminuyendo conforme avanza el compromiso de participación e implicación.

Según los resultados de la encuesta de opinión, los profesionales sanitarios de los EAP están dispuestos a aumentar su implicación, dicen tener escasa formación para la intervención en materia de sustancias de abuso, consideran mala la coordinación con los recursos asistenciales en drogodependencias y ven como principal problema la falta de tiempo en la consulta.

Esta experiencia piloto está resultando muy positiva porque está brindando a los profesionales sanitarios la formación y el apoyo que demandan, lo cual parece favorecer la intervención en la prevención del consumo de alcohol en las diferentes poblaciones de riesgo, y la implicación de las gerencias de AP y de los propios EAP.



Hay que señalar la necesidad de un continuo seguimiento de la participación por parte de los organizadores, para mantener a los destinatarios implicados en las diferentes fases del programa. Lo cual provoca una sobrecarga de trabajo de los técnicos ejecutores de todas las actuaciones.

La valoración del Programa ARGOS-Murcia es muy positiva, ya que está favoreciendo tanto la sensibilización para la participación en la prevención del consumo de alcohol en diferentes poblaciones de riesgo, de las gerencias de AP, de los propios EAP, como de las poblaciones destinatarias. Es por lo que precisa continuidad para cubrir los tres años previstos para su desarrollo, con un intenso seguimiento de la implantación.

Ante todo ello recomendamos la utilización del consejo breve sobre alcohol desde Atención Primaria, proponiendo que las diferentes administraciones faciliten el apoyo formativo que el personal sanitario precisa, ya que los resultados avalan la implicación de los mismos siempre que reciban dicho apoyo.



*** Bibliografía:**

- Alfaro Martínez, L. B., Sánchez Oviedo M. E., y otros. Habilidades para la vida, consumo de tabaco y alcohol en adolescentes. Revista Española de Drogodependencias. Vol. 35. Nº 1. 2010.
- Elfo Imaz, J., Megías Quirós, I., Rodríguez San Julián, E., y otros. Valores sociales y drogas 2010. Edita Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- López Santiago, A., Zarco Montejo, J., Galve Sánchez-Ventur, J. y otros. Drogas y Familia: Prevención y Orientación. Abordaje desde la Atención Primaria. Sesiones Clínicas desde la Atención Primaria. Plan Nacional sobre Drogas (PNsD) y Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). 2008.
- López Santiago, A., Zarco Montejo, J., Villanueva Bañuls, M., Caudevilla Galligo, F. Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el Medio Escolar. Actividades con profesionales sanitarios. Plan Nacional sobre Drogas (PNsD) y Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). 2008.
- López Santiago, A., Zarco Montejo, J., Villanueva Bañuls, M., Caudevilla Galligo, F. Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el Medio Escolar. Actividades con madres y padres. Plan Nacional sobre Drogas (PNsD) y Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). 2008.
- López Santiago, A., Zarco Montejo, J., Villanueva Bañuls, M., Caudevilla Galligo, F. Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el Medio Escolar. Actividades con alumnos. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. 2008.
- Martínez-Lorca, M., Alonso-Sanz, C., Montañés- Rodríguez, J. Consumo de tabaco, alcohol y cannabis en adolescentes Castellano-Manchegos. Revista Española de Drogodependencias. Vol. 35. Nº 1. 2010.
- Robledo, T. y Córdoba, R. Folleto Cómo actuar ante el consumo de alcohol: Guía de referencia para profesionales de Atención Primaria. Plan Nacional sobre Drogas (PNsD) y Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). 2007.
- Zarco Montejo, J., Caudevilla Galligo, F., López Santiago, A., y otros. Actuar es posible. El papel de la Atención Primaria ante los problemas de salud, relacionados con el consumo de drogas. Plan Nacional sobre Drogas (PNsD) y Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). 2007.
- Comisión Clínica de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Informe sobre Alcohol. Febrero 2007.
- Informes del Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia. Encuesta domiciliaria sobre alcohol y otras drogas (EDADES) en la Región de Murcia. 2010 y Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias (ESTUDES) del año 2008. www.e-drogas.es
- Informe sobre alcohol. Comisión Clínica de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. 2007.



- Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.
<http://www.pnsd.msc.es/novedades/pdf/EstrategiaPNSD2009-2016.pdf>
- Plan de Acción sobre Drogas España 2009-2012.
http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/PlanAccion2009_2012.pdf